

## La educación femenina en la provincia de Concepción: Concepción y Lota. Entre el ideal femenino, la instrucción primaria y el paternalismo industrial, 1900-1930

Laura Benedetti Reiman\*

Universidad de Concepción, Chile.

[laurabenedetti@udec.cl](mailto:laurabenedetti@udec.cl)

<https://orcid.org/0000-0003-1529-1384>

Recibido: 4 de abril de 2023 | Aprobado: 17 de julio de 2023

### Resumen

Este trabajo describe el desarrollo e incorporación de la población femenina a los establecimientos educacionales en dos espacios disímiles de la provincia de Concepción: la ciudad de Concepción y el pueblo minero de Lota. En él se destacan las instituciones educativas existentes; los problemas sociales; el rol del paternalismo industrial en Lota y su relación con la educación femenina; las prácticas de auxilio escolar desarrolladas para las escuelas primarias de Concepción; una aproximación al impulso de la educación secundaria femenina para dicha ciudad, y cómo el ideal de ser mujer se vinculó con las prácticas filantrópicas. El corpus documental empleado para esta investigación corresponde al diario *El Sur* de Concepción, el periódico *La Opinión* de Lota, *La Esmeralda* de Coronel, el Fondo Municipal de Concepción, una publicación conmemorativa de los 50 años del Decreto Amunátegui y guías de la provincia de Concepción con motivo de la celebración del primer centenario nacional, conservadas en el Archivo Histórico de Concepción. Es preciso señalar la ausencia de trabajos en la disciplina histórica que aborden el problema de la educación femenina en la provincia. Dado el carácter exploratorio de este artículo, se espera contribuir al desarrollo de la historia de la educación femenina en un espacio local.

### Palabras clave

Educación femenina, Concepción, Lota, paternalismo industrial.

---

\* Laura Benedetti Reiman es doctora en Historia por la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, y profesora asistente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad de Concepción.

## **Female Education in the Province of Concepción: Concepción and Lota. Between the Feminine Ideal, Primary Education and Industrial Paternalism, 1900-1930**

### **Abstract**

This work describes the development and incorporation of the female population into educational establishments in two dissimilar spaces in the province of Concepción: the city of Concepción and the mining town of Lota. It highlights the existing educational institutions; social problems; the role of industrial paternalism in Lota and its relationship with female education; the school aid practices developed for the primary schools of Concepción; an approach to the promotion of female secondary education for that city, and how the ideal of being a woman was linked to philanthropic practices. The documentary corpus used for this research corresponds to the newspaper *El Sur de Concepción*, the newspaper *La Opinión de Lota*, *La Esmeralda de Coronel*, the Municipal Fund of Concepción, a commemorative publication of the 50 years of the Amunátegui Decree and guides to the province of Concepción on the occasion of the celebration of the first national centenary, preserved in the Historical Archive of Concepción. It is necessary to point out the absence of works in the historical discipline that address the problem of female education in the province. Given the exploratory nature of this article, it is hoped to contribute to the development of the history of female education in a local space.

### **Keywords**

Female education, Concepción, Lota, industrial paternalism.

## **Educação feminina na província de Concepción: Concepción e Lota. Entre o ideal feminino, a educação primária e o paternalismo industrial, 1900-1930.**

### **Resumo**

Este artigo descreve o desenvolvimento e a incorporação da população feminina em estabelecimentos educacionais em duas áreas diferentes da província de Concepción: a cidade de Concepción e a cidade mineira de Lota. Destaca as instituições educacionais existentes; os problemas sociais; o papel do paternalismo industrial em Lota e sua relação com a educação feminina; as práticas de auxílio escolar desenvolvidas para as escolas primárias de Concepción; uma abordagem para a promoção da educação secundária feminina para essa cidade e como o ideal de ser mulher estava ligado a práticas filantrópicas. O corpus documental utilizado para esta pesquisa corresponde ao jornal *El Sur de Concepción*, ao jornal *La Opinión de Lota*, ao *La Esmeralda de Coronel*, ao Fundo Municipal de Concepción, a uma publicação comemorativa do 50º aniversário do Decreto Amunátegui e a guias da província de Concepción por ocasião da celebração do primeiro centenário nacional, mantidos no Arquivo Histórico de Concepción. Deve-se observar que há uma carência de trabalhos na

disciplina histórica que aborden o problema da educação feminina na província. Dado o carácter exploratório deste artigo, espera-se que ele contribua para o desenvolvimento da história da educação feminina em um contexto local.

### Palavras-chave

Educação feminina, Concepción, Lota, paternalismo industrial.

## INTRODUCCIÓN

Considerando su carácter exploratorio, esta investigación tiene como objetivos: identificar el desarrollo educativo femenino de ambas localidades; analizar el rol de la compañía propietaria a partir de las prácticas paternalistas aplicadas en una escuela de niñas —Isidora Cousiño—, y dar cuenta de las prácticas de auxilio implementadas para las escuelas de niñas en Concepción y cómo esta praxis vincula a la infancia femenina popular con los liceos de niñas creados durante las últimas dos décadas del siglo XIX. Nuestra hipótesis es que, en el desarrollo de la educación femenina de la provincia, convergió una serie de procesos, entre los cuales destacan la importancia que esta adquiere en educación femenina como parte del proyecto nacional, la emergencia de la cuestión social (y sus problemas), el discurso médico higienista, las diversas acciones para superar la degeneración de la raza, el accionar filantrópico de la sociedad y de las liceanas (marcadas por el deber ser femenino en el espacio público), y las prácticas de paternalismo industrial características del mundo minero, que tendieron también a construir el ideal de la mujer en la sociedad minera a partir de su intervención en el espacio escolar femenino.

Al revisar la producción historiográfica nacional, en el trabajo de Amanda Labarca (1939) encontramos las primeras reflexiones sobre el desarrollo educativo nacional, que destaca la escolarización femenina en el país: “la historia de nuestra pedagogía femenina en la República se abre con un documento que, más que un decreto, parece una declaración de amor” (Labarca, 1939, p. 88). Asimismo, señala que bajo la influencia del pensamiento liberal fue posible “incrementar la enseñanza femenina fiscal” en el ámbito de la educación secundaria, y destaca el pensamiento de Miguel Luis Amunátegui, José Abelardo Núñez y Valentín Letelier, lo que es, en líneas generales, un proceso sinuoso desde 1813 hasta los años treinta, y tensionado por las luchas teológicas. El tema de la educación femenina emerge como problema de investigación<sup>1</sup> en los años sesenta, a partir del trabajo de Felicitas Klimpel (1962). La educación como temática ha sido desarrollada a partir del trabajo del profesor Iván Núñez<sup>2</sup>, al que se suma el aporte desde la historia social que desarrolló María Angélica Illanes (1990), y al que contribuyó Mario Monsalve (1998). Sin embargo, fue al inicio del siglo XXI —con el trabajo de María Loreto Egaña (2000) y su investigación en coautoría con Iván Núñez (2001)—

<sup>1</sup> Al revisar el trabajo de Fernando Campos Harriet, “Desarrollo educacional, 1810-1960”, nos encontramos solo con generalizaciones sobre la educación femenina, a la que se menciona, inicialmente, dentro del proyecto de carrera y, luego, con generalizaciones sobre la población escolar.

<sup>2</sup> Desde los años ochenta, el profesor Núñez ha desarrollado una serie de trabajos donde se aborda la historia de la educación en Chile. Véase en la sección Referencias de este artículo sus trabajos de 1984, 1986, 1987 y 1988.

que la educación primaria y la inclusión femenina en ella comenzó a ser objeto de mayor atención, al profundizar en esta práctica estatal que tenía por objetivo civilizar a la población, destacándose en el proceso la inclusión de las niñas al sistema escolar (Egaña, Núñez y Salinas, 2003). La expansión de la educación primaria femenina enfrentó una tensión durante las primeras décadas del siglo XX, siguiendo el análisis de Carola Sepúlveda (2009), entre mantener el ideal femenino tradicional y el nuevo escenario que se configuraba y permitía escapar de ese rol.

Junto con investigaciones que abordan la expansión escolar primaria (Ponce de León, 2010; Ponce de León, Rengifo y Serrano, 2012), y la aplicación de los principios del higienismo y eugenesia en las escuelas (Cabrera, 2015, 2020), la educación secundaria femenina ha cobrado especial relevancia, donde destaca el trabajo de Alexandrine de la Taille centrado en el modelo educacional femenino que impuso la Congregación del Sagrado Corazón (La Taille, 2004, 2010, 2012, 2014, 2021) y su influencia en la primera Escuela de Preceptoras. Además, han adquirido especial significación las investigaciones sobre la educación femenina y la creación de liceos tras la promulgación del Decreto Amunátegui (1877), que posibilitó el ingreso de la mujer a la universidad (Sánchez, 2006; Muena, 2022), inaugurándose un largo camino para alcanzar la igualdad de educación entre hombres y mujeres (Zúñiga, 2021), pues las mujeres fueron las invitadas de piedra en la educación secundaria (Ponce de León, Rengifo y Serrano, 2012).

Los establecimientos laicos, fruto de una cooperación privada y del Estado (Sánchez, 2007), destinados a instruir a señoritas, han sido analizados en perspectiva histórica a partir del contexto de las luchas teológicas, de acuerdo al trabajo de Priscila Muena (2022), quien reconstruye la historia del primer liceo fiscal de niñas de Valparaíso. Asimismo, Muena releva el aporte de Pilar Vicuña (2012), que incluye la creación de liceos femeninos en ciudades como Copiapó y Concepción, y revisa la creación de los establecimientos femeninos en Santiago.

En el caso de la historia regional de Concepción, la educación y la historia de la educación de la mujer son temas poco desarrollados, pero con algunas investigaciones que posibilitan su abordaje de manera incipiente (Pacheco, 2015; Brito, 2015).

## LOS ESPACIOS EN ESTUDIO: CLAVES PARA LA COMPRENSIÓN DEL DESARROLLO EDUCACIONAL

### El espacio penquista

Concepción se fundó en el sitio de Penco el 5 de octubre de 1550, trasladándose a su emplazamiento actual —el valle de la Mocha— hacia 1778. El espacio urbano se organizaba siguiendo los principios de jerarquía social característicos de las ciudades latinoamericanas. En el nuevo emplazamiento, las órdenes religiosas tuvieron una presencia fundamental, asociada al rol que cumplían en la ciudad como elemento ordenador (Alarcón y Pedreros, 1989).

Con un destacado rol en el proceso de emancipación (Cartes, 2011) y tras consolidar su estabilidad económica, la ciudad experimentó los efectos de las masas de migrantes —provenientes desde áreas rurales— que se arrancharon en ella. Así, el establecimiento de los pobres en el suelo urbano provocó que las autoridades municipales los expulsaran de la zona céntrica, ubicándolos en los extramuros de la ciudad (Pacheco, 1994), proceso que se vio

reforzado por las peticiones, principalmente, de mujeres (Actas, 1838, f. 87), que solicitaban terrenos por su condición de pobreza, explicando de esta manera el crecimiento de la ciudad hacia el norte y el origen de los barrios populares penquistas.

Considerando los cambios estructurales vinculados a la expansión capitalista, la ciudad experimentó una modernización económica, caracterizada por un dinamismo en las áreas de la banca, la agricultura y la industria. Así, Concepción adquirió un rasgo de urbanidad mayor, dando cuenta de un progreso material y cultural que destacaba en la provincia y con una fuerte presencia de la institucionalidad estatal. Sin embargo, este progreso de expansión económica tuvo su contracara, que se manifestaba en la proliferación de ranchos, conventillos y cuartos redondos diseminados por la ciudad, y en los problemas asociados a la vivienda popular: hacinamiento, insalubridad, el desarrollo de epidemias, la mortalidad infantil, la mendicidad, el aumento de la ilegitimidad, la orfandad y el abandono de infantes (Actas, 1840-1949; *El Correo del Sur*, en Fernández, 2013; *El Sur*, 12 de octubre de 1897); elementos constitutivos de la cuestión social.

### **Lota: el pueblo de los Cousiño**

El espacio del golfo de Arauco formó parte de la frontera entre el mundo hispano-criollo y el mapuche. Lota se fundó durante el siglo XVII (1664), a partir del fuerte Santa María de Guadalupe, como punto intermedio entre la ciudad de Concepción (emplazada en Penco) y el fuerte Arauco. La condición fronteriza, por tanto, más allá del accionar del Estado chileno tras su organización (Ortega, 1992), se mantuvo hasta mediados del siglo XIX, periodo en que se advierte el impulso de dos procesos que posibilitaron su incorporación al desarrollo económico y la institucionalidad gubernamental: a) los inicios de la explotación del carbón mediante la gestión de empresarios nacionales y extranjeros, denominados por la historiografía como los pioneros (Figueroa y Sandoval, 1987), y la modernización económica liderada por Rojas y Schwager en Coronel, y Matías Cousiño en Lota; b) el desplazamiento hacia el sur de la línea fronteriza en el contexto de la llamada chilenización de la Araucanía.

Lota alcanza la categoría de villa en 1854, a dos años de la llegada de Matías Cousiño (Astorquiza, 1942, p. 32), quien no solo introdujo la máquina a vapor en las faenas mineras, sino que además instaló vías de hierro al interior de las minas para aumentar la cantidad de mineral extraído a la superficie, acrecentando así la producción y ampliando la demanda de mano de obra, modificaciones que, en su conjunto, transformaron el funcionamiento de la minería del carbón y configuraron una verdadera industria (Benedetti, 2019a, pp. 37-38).

El desarrollo minero constituyó un estímulo para el incremento de la población (Censo de la República, 1875): si en 1854 se registraban 883 habitantes, para 1875 se registran 5.337. La vida cotidiana quedó entrelazada con el desarrollo de la explotación carbonífera y los otros establecimientos industriales de propiedad de la familia Cousiño (Benedetti, 2019a, pp. 78-79; Aracena, 1884, pp. 130-131, 203, 305).

Como una manera de arraigar a la mano de obra minera (la que, inicialmente, alternaba faenas agrícolas estacionales con las labores en los piques), la compañía inició un plan de construcción de viviendas. Así, nacieron los primeros pabellones de la localidad minera, marcados por una “horrorosa miseria” (Ortega, 1992, p. 136), la falta de ventilación, las reducidas dimensiones, el hacinamiento, la insalubridad (*La Esmeralda*, 8 de mayo de 1927) y la promiscuidad, “la alta incidencia relativa de casos de incesto, estupro” (Ortega, 1992, p. 137).

En las poblaciones mineras del carbón, en el hogar de cuyos obreros me alojé, el relajamiento moral llega a tal extremo dentro de la promiscuidad en que se vive, que en muchas ocasiones (...) los padres toman como esposas a sus propias hijas. (Figueroa, 2009, p. 81)

Estos problemas de promiscuidad y hacinamiento constituyeron desafíos persistentes en la sociedad minera en estudio, y la escuela fue uno de los espacios para su combate a partir de la instrucción.

Las viviendas de la compañía, ubicadas en Lota Alto, lograron satisfacer las necesidades habitacionales de un porcentaje de los mineros del carbón; sin embargo, estas viviendas no tuvieron mejores condiciones materiales que los conventillos ubicados en Lota Bajo, pues persistían los problemas de hacinamiento y salubridad. Además, la vivienda minera —propiedad de la compañía—, tempranamente, se constituyó en uno de los mecanismos de control en caso de ausentismo laboral, enfermedad o invalidez y, sobre todo, frente a la participación de los movimientos huelguísticos de principios de siglo: “Siguiendo la costumbre de siempre empezó la administración a botar trastos a la calle i amenazar furibundamente a los residentes” (*El Alba*, 8 de junio de 1902, p. 1).

Considerando la influencia de la familia Cousiño en el desarrollo económico, sostenemos que Lota se configuró, durante el siglo XIX, en un *company town*, donde el poder de la compañía propietaria era más visible y concreta que la presencia del Estado. Este poder era gravitante en la vida cotidiana, regulaba la vida comercial a través de las quincenas, del sistema de pago (vales y fichas) y de la existencia de una policía privada que actuaba con especial violencia en los movimientos huelguísticos, como contra las mujeres de los mineros (Valenzuela, 2013), configurando mecanismos de control en la sociedad carbonífera de Lota (Benedetti, 2019a, pp. 205-210; Figueroa y Sandoval, 1987, p. 27).

Tras el desarrollo de la llamada Huelga Grande (1920), la compañía estableció el Departamento de Bienestar (Concha y Oyarce, 2013), organización pionera, a nivel latinoamericano, en incorporar los lineamientos del servicio social aplicados a la industria (Illanes, 2001, pp. 141-148; Illanes, 2006), al contratar para ello a una visitadora encargada de intervenir en el tejido social compuesto por los mineros y sus familias, a fin de contener posibles movimientos huelguísticos e inmiscuirse en subterra (la mina) y subsole (el espacio doméstico, de sociabilidad y la escuela) (Figueroa, 2009, p. 17).

## EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FEMENINA EN CONCEPCIÓN: EL PROYECTO ESCOLAR ESTATAL PRIMARIO, LOS COLEGIOS PRIVADOS Y LOS LICEOS DE NIÑAS

### La educación femenina en Concepción: las escuelas primarias

El desarrollo de la educación femenina en el espacio urbano de Concepción siguió las tendencias generales del desarrollo nacional. Así, por ejemplo, es posible señalar que, durante la época colonial, no fue objeto de preocupación dada la concepción sobre la mujer (Labarca, 1939, p. 27)<sup>3</sup>, tampoco existió un sistema que contemplara la educación para los sectores

<sup>3</sup> Si nos centramos en Labarca, en la educación femenina, durante la época colonial, destaca el Beaterio de las Tres Isabelas de Osorno, núcleo del cual surgiría el convento de las Agustinas, las Clarisas y las Trinitarias de Concepción, pero se desconoce cuál sería su impacto en materia de educación.

populares —“la clase pobre careció por completo de escuelas femeninas” (Labarca, 1939, p. 27)—, mientras que las mujeres de elite pudieron acceder a una educación en conventos, carente de planes de estudio, centrada en el ejercicio de la piedad y conocimientos para el buen desarrollo de labores domésticas (La Taille, 2014).

Con el advenimiento del proceso de independencia, en 1813 se ordenó la apertura de una escuela de niños y una escuela de niñas en cada aldea, lo que se cumplió en 1819. Durante el gobierno de O’Higgins, la organización escolar adoptó el sistema lancasteriano; sin embargo, durante la hegemonía portaliana, no se favoreció la educación primaria popular, al quedar bajo la tutela de las organizaciones religiosas y los municipios, de acuerdo con el análisis de Amanda Labarca (1939, p. 87), viéndose imposibilitados los conventos de cumplir su labor por la falta de recursos. Tal situación logró subsanarse, en Concepción, en 1835, cuando el general Manuel Bulnes se desempeñaba como intendente.

La municipalidad penquista creó, en 1838, la Escuela Filantrópica (Pacheco, 1996, p. 38), que atendía la educación de 50 niños pobres, no pudiendo constatar la presencia o ausencia de niñas en dicha escuela.

¿Por qué incorporar la infancia femenina pobre a la escuela en el siglo XIX? En el proyecto republicano, la educación era el mecanismo preciso para formar la virtud individual y colectiva (Orellana y Araya, 2016, p. 64) y moralizar (p. 68), e “instruir a las mujeres es indudablemente uno de los medios más poderosos en adelantar la civilización de un pueblo; pero tropezaba con un medio indiferente y hostil” (Escuelas primarias de Concepción, 1955, p. 74). Sin embargo, la respuesta implica incorporar otras variables al análisis, pues las mujeres fueron consideradas como elementos fundamentales en el proceso civilizatorio, tanto desde la óptica liberal como conservadora. Estas tendencias políticas promovieron una instrucción femenina formal, teniendo como objetivos el buen desempeño en el hogar y en la sociedad, no para hacer de ellas ciudadanas con derechos, sino más bien bastiones de la fe para el mundo conservador frente al avance del liberalismo; mientras que, para el mundo liberal, el género femenino sería responsable de educar en el hogar a hombres laicos y racionales.

Desde 1865, la ciudad contaba con siete escuelas públicas, que alcanzaban una matrícula total de 959 estudiantes, de los cuales 325 eran mujeres; es decir, el 33,8% de la población escolar asistía a las cuatro escuelas de la ciudad destinadas a la educación femenina, con una asistencia promedio de 207 estudiantes (*La Tarántula*, 1865, nro. 351). A las escuelas públicas femeninas se sumó la escuela de niñas pobres<sup>4</sup>, fundada por la Orden del Sagrado Corazón de Jesús<sup>5</sup> en 1865. De manera paralela, esta congregación abrió también un colegio para las niñas de elite: “Por las aulas del colegio del Sagrado Corazón han pasado gran número de madres de familias y de las señoritas de la penquista de hoy” (Ossa, Cerato y Contardo, 1910, p. 100)<sup>6</sup>.

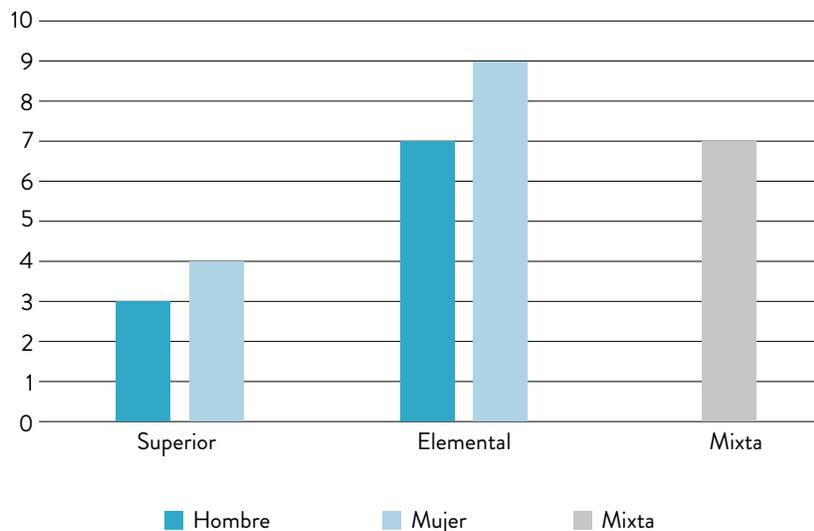
<sup>4</sup> Esta escuela funcionó hasta 1976, de acuerdo con la investigación de Arnoldo Pacheco.

<sup>5</sup> Esta congregación cumplió un rol clave en materia de educación de las mujeres en Francia, y su arribo a Chile coincide con la regencia del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso. La Orden del Sagrado Corazón encarnaba el ideal de la Iglesia católica de instruir a las mujeres bajo una educación integral y trascendente, quienes en su doble rol de madres y esposas serían las responsables de difundir el catolicismo en el seno familiar.

<sup>6</sup> Este comentario, realizado en el contexto de la conmemoración del primer centenario nacional, cobra especial valor al considerar los trabajos de Alexandrine de la Taille, citados en la sección Referencias del presente artículo.

Hacia 1910, había 30 escuelas primarias públicas en Concepción<sup>7</sup>.

Gráfico 1. Tipos de escuelas por categorías en Concepción, 1910



Fuente: elaboración propia a partir de Bustos y Salinas (1910, pp. 484-488).

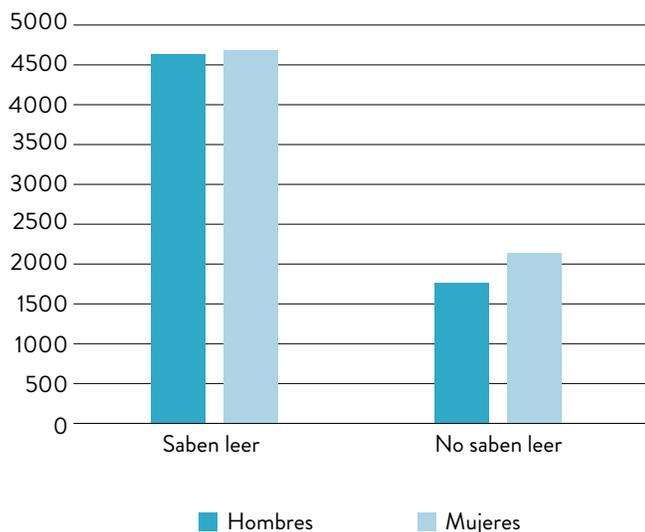
Considerando las categorías “superior”, “elemental” y “mixta” de las escuelas de la ciudad, es posible afirmar que había un mayor número de establecimientos de educación primaria femenina, siendo más significativo en el nivel elemental. Aunque no disponemos del número de matrículas en las escuelas mixtas, también fueron espacios que posibilitaron el acceso de la población femenina al sistema educacional primario público.

Al revisar los datos del censo de 1920, la población alfabetizada en edad escolar (de 6 a 14 años) confirmaría la tendencia de incorporación de la población femenina al sistema escolar primario (ver gráfico 2). Sin embargo, quedaba todavía un largo camino por recorrer para que las niñas y adolescentes provenientes del mundo popular se incorporaran en su totalidad a las escuelas y finalizaran sus estudios primarios.

Según datos censales, el número de niñas alfabetizadas (4.708) superaba levemente a los niños (4.673), pero el número de niñas que no sabían leer (2.129) era superior al de los niños (1.742). El censo de 1930 presenta la información de población en las categorías “saben leer” y “no saben leer”; sin embargo, solo figuran los totales generales, divididos por género y no por tramo etario, lo que imposibilita cualquier intento de comparación.

<sup>7</sup> Excluimos de este trabajo a las escuelas primarias privadas y aquellos establecimientos privados catalogados como colegios, ya que no obedecen a nuestro objeto de estudio.

Gráfico 2. Alfabetización de niños en edad escolar (6 a 14 años) en Concepción



Fuente: elaboración propia a partir de datos del censo de 1920 (pp. 392-393).

### Los colegios privados y la educación femenina

La fundación del Colegio Sagrado Corazón de Jesús debe entenderse como parte de una estrategia mayor impulsada por el obispo de Concepción, Hipólito Salas, destacado defensor de las prerrogativas de la Iglesia católica en la sociedad y partidario de los planteamientos del arzobispo Rafael Valentín Valdivieso. Este establecimiento, destinado a la educación femenina, fue pionero en su género en Chile y, particularmente, en Concepción, y marca con ello la importancia que adquirió para los sectores católicos la educación de la mujer, considerada como un elemento clave para combatir el influjo de las ideas liberales.

A la labor educativa del Sagrado Corazón se sumó, en 1877, el internado del Colegio Inmaculada Concepción, institución que vio completada su labor educacional con la apertura, en 1889, del externado del mismo nombre, siendo este establecimiento concebido también para atender la educación de niñas de elite y que, progresivamente, experimentó un aumento de matrícula (Escuelas primarias de Concepción, 1955, p. 77). En 1878 se fundó el Concepción College o Liceo Inglés para Señoritas (Zapatta y Oliver Schneider, 1950, p. 423).

En 1892 se fundó el Liceo Eloísa Urrutia (Pacheco, 1996, p. 40), primer establecimiento privado “con curso de humanidades” (Ossa, Cerato y Contardo, 1910, p. 98), cuyo objetivo era atender las necesidades educacionales de las señoritas de la elite penquista. Hacia 1908, este liceo impartía un curso de Matemáticas dictado por un profesor de Estado, y presentaba entre su oferta académica un curso de Pedagogía destinado a preparar a futuras profesoras, teniendo como requisito el haber aprobado el examen de bachillerato. Las publicaciones conmemorativas del primer centenario nacional destacan que su planta docente se compone por varios pedagogos y profesionales, siendo la cuna de las primeras penquistas que obtienen el grado de bachiller en el sur de Chile (Bustos y Salinas (1910, p. 480) De ello, se

deduce que las asignaturas del programa de estudio eran similares a los programas de los liceos de hombres, donde destacaba la asignatura de Ciencias. No obstante, este establecimiento se diluye en las páginas de la historia de la educación femenina penquista, lo que podría explicarse solo por el avance de la educación fiscal secundaria, situación que también se observa en el Liceo Santa Filomena (1896) (Guerín de Elgueta, 1928, p. 406), que destacó por su activo rol social en el espacio público de la ciudad.

Hacia 1884, se fundó el Liceo de Niñas de Concepción, donde destacó la labor de personas notorias de la ciudad, provenientes de los sectores medios y altos vinculados con la masonería<sup>8</sup>: “Un conjunto de vecinos ilustres reunidos el 22 de Julio de 1883 deciden dar vida al primer establecimiento fiscal de segunda enseñanza con el nombre de Liceo de Niñas, iniciando sus funciones en 1884 con 27 alumnas matriculadas” (*El Sur*, 10 de mayo de 1938, p. 8). Este establecimiento educacional se enmarca en la idea de instruir a las futuras madres y esposas para el buen gobierno del espacio privado y su accionar en el espacio público, quienes “comprendieron todo el alcance de la educación de la mujer” (*El Sur*, 10 de mayo de 1937, p. 8):

La creación del Liceo de Niñas, en 1884, debe ser entendida como un elemento de ruptura dentro de la hegemonía de la educación femenina (*El Sur*, 7 de marzo de 1886) que mantenía la Iglesia católica en la ciudad: el hecho de que entre sus fundadores y apoderados hubiera miembros de la masonería advierte el avance que esta organización ha alcanzado en los círculos penquistas. No obstante, la fundación de este liceo debe ser comprendida también, considerando el contexto nacional, desde el llamado “conflicto teológico”, donde, más allá de la promulgación de las leyes laicas, la educación era un campo en disputa y, sobre todo, la educación femenina de elite —“Vino más tarde la fundación del Liceo de mujeres de Concepción, [...] a raíz de las grandes reformas liberales en beneficio de la mujer, que antiguamente el clero tenía sometida al yugo tiránico de la ignorancia” (Bustos y Salinas, 1910, p. 485)—.

El Liceo de Niñas, en tanto institución privada, quedó administrado por un directorio que designó como primera directora a Enriqueta Douglas de Blondel, pero solo en 1887, bajo la dirección de la educadora alemana Isabel Kolschroen, se estableció el programa de estudios concéntrico (Pacheco, 2015, p. 21)<sup>9</sup> y se logró aumentar la subvención recibida del Estado, con la que se desarrolló una serie de gestiones que posibilitó su paso a Liceo Fiscal de Niñas hacia 1904<sup>10</sup>. A raíz de este paso, enfrentó el desafío de igualar los planes de estudio con el

<sup>8</sup> La presencia de Lorenzo Arenas Olivos, denominado “padre del mutualismo penquista”, permite afirmar que la sociedad fundadora no tuvo un origen exclusivamente elitista, sino que en ella tuvo injerencia tanto la masonería (de la cual Arenas era un integrante activo), los sectores medios y los representantes de las familias más destacadas de Concepción.

<sup>9</sup> Las directoras del Liceo de Niñas, entre 1884 y 1901, procedían de Valparaíso y Santiago, y eran reconocidas como educadoras. Solo a partir de 1901 se nombra a una residente de Concepción, la señora Emilia Fuhrman de Rider, quien prohibió el ingreso de profesores varones al establecimiento. A pesar de ser un liceo laico, se impartieron clases de religión a cargo sacerdotes, con la excepción de la gestión de la señora Rider, en la que dicha asignatura quedó bajo la responsabilidad de una profesora. Una queja sentida era la presencia de profesoras normalistas en los liceos de niñas a nivel nacional; sin embargo, paulatinamente y dado los nuevos requerimientos de los exámenes de bachillerato, el número de profesoras egresadas del Instituto Pedagógico aumentó, contando entre sus docentes a la primera mujer decana de América Latina y profesoras destacadas del Liceo Eloísa Urrutia, institución que superaría en formación académica al Liceo de Niñas.

<sup>10</sup> De acuerdo con el diario *El Sur* en 1904 se dictaban las siguientes asignaturas: Castellano, Ciencias Naturales, Francés, Matemáticas, Religión, Geografía e Historia, Gimnasia, Labores, Dibujo y Caligrafía, y

Liceo de Hombres y preparar a sus estudiantes para la rendición de exámenes de bachillerato en 1912, lo que lo llevó, en 1915, a contar con las primeras bachilleras (Pacheco, 2015). La creación de la Universidad de Concepción, en 1919, abrió un nuevo escenario a las egresadas que rindieron con éxito los exámenes, lo que estableció una sólida relación entre el Liceo de Niñas y la casa de estudios penquista que se ha mantenido a través del tiempo (Muñoz, 2016; Muñoz, Muñoz y Quiroga, 1994).

Los liceos de niñas cumplieron un destacado rol durante el periodo 1900-1930 en el área de la filantropía, sobre todo en los casos del Liceo de Niñas y el Liceo Santa Filomena. Esta labor posibilitó relacionar el accionar de las liceanas con las necesidades de las niñas que asistían a las escuelas públicas y con los sectores más desposeídos de la sociedad penquista, sin olvidar que la educación femenina, a pesar de los avances del periodo, fue concebida considerando el rol tradicional de la mujer en el espacio público y ligada a la existencia de “cualidades propiamente femeninas” (Vera, 2016, p. 211). Esto se observa en la vigencia de asignaturas como Economía Doméstica, Religión, Dibujo y Labores.

[La liceana] ha comprendido que la misión de la mujer dentro de la colectividad debe ser amplia y eficaz. Y al efecto, la beneficencia privada ha contado siempre con su franco apoyo, prestando cooperación efectiva, al Asilo de la Infancia, al Hospital de Niños, donde sostiene una cama [el Liceo Santa Filomena] desde su fundación, a la sociedad Protectora de Estudiantes Pobres, a la sociedad de Estudiantes Proletarios, a la Cruz Roja de Mujeres y a la Liga contra la Tuberculosis, realizando actividades desplegadas en apoyo al Hospicio y casa de huérfanos. (Guerín de Elgueta, 1928, p. 408)

Durante la década del treinta, los liceos femeninos de la ciudad continuaron desplegando una labor centrada en el rol de la mujer en la sociedad y en el auxilio del escolar y del enfermo necesitado (*El Sur*, 10 de mayo de 1937, p. 8), pero con nuevas posibilidades de desarrollo intelectual: el ingreso a la Universidad de Concepción.

## EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN FEMENINA EN LOTA. LA IMPORTANCIA DE LA COMPAÑÍA (1900-1930)

Tras la construcción de las primeras viviendas para los obreros y sus familias durante el siglo XIX, se inició la organización de las escuelas para atender las necesidades educacionales: la Escuela Matías Cousiño (1887) para varones y la Escuela Isidora Cousiño (cuya fecha de fundación no se indica en las fuentes) para las hijas de los mineros del carbón. La compañía, propiedad de la familia Cousiño, fundó y sostuvo ambas instituciones: el edificio, el pago de los profesores y los materiales, concibiendo las viviendas y las escuelas como espacios sometidos a su control (Astorquiza y Galleguillos, 1952).

Canto. Al analizar la lista de asignaturas y sus respectivas profesoras responsables, se observa que solo para la asignatura de Geografía e Historia consta una profesora de Estado, las demás figuran de acuerdo con su estado civil (señora, señorita) o bien, en el caso de las inspectoras de preparatoria, como normalistas (véase Pacheco, 2015, p. 30).

Sobre el funcionamiento de estas escuelas, la principal fuente de información es el periódico *La Opinión*, órgano oficial del Departamento de Bienestar de la compañía carbonífera.

A las dos escuelas ya mencionadas se sumaron, en 1924, cursos especiales de carácter mixto, que tenían como principal función atender las necesidades educativas de los hijos de los empleados de la compañía. Estos cursos especiales eran la continuación del colegio inglés que se fundó en 1900 (*La Opinión*, diciembre de 1952, p. 31) y que atendía a los hijos de técnicos e ingenieros británicos, lo que evidencia una fuerte segregación en el sistema escolar minero.

Junto a estos establecimientos, hubo también escuelas públicas apadrinadas por la compañía, cuyo funcionamiento es posible conocer a partir de la publicación de *La Opinión*<sup>11</sup>, como la Escuela N° 8 de Lota y la Escuela Elemental N° 18 de Plegarias, instituciones que atendían también a las hijas de los mineros.

## LA PRESENCIA FEMENINA EN LAS ESCUELAS: LAS PRÁCTICAS FILANTRÓPICAS EN CONCEPCIÓN Y EL PATERNALISMO INDUSTRIAL EN LOTA

### El auxilio escolar en Concepción

Sabemos que la inclusión de la población femenina en la educación fue parte del proyecto estatal nacional civilizatorio, con un fuerte despliegue durante el periodo 1840-1907 (Ponce de León, 2010), consolidado en las décadas siguientes a partir de la Ley de Instrucción Primaria (1920), en el que destaca una mayor asistencia de niñas por sobre los niños a las escuelas de la ciudad.

Los problemas de asistencia, la falta de higiene, las enfermedades y los inconvenientes derivados de la alimentación inadecuada fueron ampliamente denunciados a nivel local y nacional. Es en este contexto que la escuela adquirió un lugar de especial importancia para el pensamiento científico: la intervención en el espacio escolar posibilitaría revertir la condición de la nación —que estaba enferma— y, especialmente, de la infancia (Cabrera, 2020):

En Concepción es tiempo más que sobrado de que se instituye una cantina escolar, en una escuela de hombres y otra de niñas, por ejemplo, se pueden escoger a los más necesitados [...]. El hambre y la miseria no son menos terribles en nuestra ciudad. (*El Sur*, 27 de mayo de 1917, p. 6)

Sin embargo, el único mecanismo para ello fue la filantropía, práctica que permitió dotar a los niños de las escuelas fiscales de lo más elemental: alimentación y vestuario.

Este tipo de auxilio se inició, tímidamente, a través de una kermese organizada por petición del intendente, cuyos fondos recaudados se destinaron a la compra de ropa y calzado para los niños pobres que asistían a las escuelas de la ciudad (*El Sur*, 30 de diciembre de 1916, p. 9).

En 1917, la ciudad experimentó el inicio de la asistencia filantrópica con la fundación (el 1° de junio) de la primera organización privada, denominada El Pan Escolar, que si bien

<sup>11</sup> En la década del cuarenta, la compañía fundó la Escuela Arturo Cousiño, dedicada también a la instrucción femenina.

atendía las necesidades de escuelas masculinas y femeninas, se enfocaba especialmente en estas últimas. La organización nació en la Escuela N° 39 de Mujeres y su radio de acción incluía a un número mayor de niñas en comparación con los niños. El Pan Escolar comenzó sus funciones atendiendo las necesidades de alimentación (desayuno) para 95 estudiantes, tanto del mismo establecimiento como de la Escuela N° 1 de Hombres: “Fue posible ampliar el número de raciones entregadas a ciento diez niños y luego a ciento cincuenta y seis, con alumnos provenientes de las escuelas N° 24, N° 14, N° 39 y N° 1” (*El Sur*, 15 de octubre de 1917, p. 9). Aunque *El Sur* no indicaba el género de los alumnos de la N° 14 y la N° 24, al consultar otra fuente (Bustos y Salinas, 1910, p. 97), se constata que estos establecimientos correspondían a escuelas elementales de mujeres.

El radio de acción de El Pan Escolar permite identificar una mayor presencia de escuelas de niñas, cuyas alumnas provenían de sectores populares, como las calles Prat, La Pampa, Ultra Carrera y la plaza Cruz, sectores caracterizados por las pependencias, la insalubridad, los conventillos y la miseria generalizada: “25 niños de la escuela N° 11 de hombres, 24 niñas de la escuela N° 13 de mujeres, 30 de la escuela N° 15 de mujeres y 30 de la N° 10 de mujeres” (*El Sur*, 15 de octubre de 1917, p. 9). De este detalle de atención, el auxilio de El Pan Escolar alcanzó a un mayor número de niñas que de niños.

Además del desayuno y el vestuario, distribuidos gracias al apoyo de la sociedad penquista y de una subvención fiscal, fue posible entregar almuerzos a los estudiantes, seleccionados “por su pobreza”, y extender su labor por diversos barrios de la ciudad (Benedetti, 2019b). Los efectos de proporcionar alimentación y vestuario fueron evaluados positivamente por los médicos de la ciudad, quienes desarrollaban una labor gratuita (*El Sur*, 26 de febrero de 1917, p. 7) y que pasaron de observar a niños en mal estado de salud y con enfermedades contagiosas (*El Sur*, 18 de noviembre de 1915, p. 10), a niños con un buen desenvolvimiento físico e intelectual (*El Sur*, 30 de abril de 1919, p. 8).

Tras la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920 y ante la ausencia de un auxilio estatal, el espíritu filantrópico hacia la infancia escolar tomó mayor fuerza en la ciudad (*El Sur*, 5 de junio de 1921, p. 9), organizándose nuevas agrupaciones, entre las que destacaban la Sociedad Protectora de la Escuela de Niñas N° 38, el Comité Pro Niños Desvalidos de la Escuela Superior N° 3 y la Sociedad de Estudiantes Proletarios, que complementaron el accionar de El Pan Escolar y que destinaron el auxilio a la población escolar femenina: “Se repartió a las agraciadas 53 delantales, 23 vestidos, 54 piezas de ropa interior, una docena de medias, una docena de calzado hecho sobre medida y de buen material” (*El Sur*, 13 de julio de 1921, p. 6). El radio de acción de estas organizaciones se extendió a otras localidades, como Talcahuano y Chiguayante, en el caso de la Sociedad de Estudiantes Proletarios (*El Sur*, 22 de junio de 1923, p. 9)<sup>12</sup>. Esta última organización fue la de mayor presencia en la acción filantrópica (*El Sur*, 9 de enero de 1927, p. 19; 10 de julio de 1929, p. 11; 20 de junio de 1929, p. 9).

No solo el auxilio alimenticio y de vestuario promovió la asistencia a la escuela, sino que también se buscó combatir la insalubridad y la miseria del conventillo por medio de la enseñanza y fomento de los principios de la higiene, con la colaboración de los médicos de

<sup>12</sup> En Chiguayante, esta sociedad auxilió a la Escuela N° 25 de Niñas, único establecimiento femenino en la localidad.

la ciudad. Estos conocimientos debían entregarse en las escuelas ante la carencia de los hogares populares y la ausencia de prácticas de salubridad públicas y privadas, tal como se aprecia en el discurso con motivo de la repartición de ropas en una escuela penquista:

El deseo de vuestros protectores es que seáis ordenadas, aseadas en cuanto sea posible, cuidadosas de vuestros vestidos por modestos que sean, mantened diariamente vuestro cuerpo limpio, recordando que la pobreza no impide efectuar vuestras reglas de higiene para conservar la salud. Estén siempre peinados vuestros cabellos, limpia vuestra dentadura y os evitaréis sufrimientos. (*El Sur*, 15 de octubre de 1923)

De esta manera, junto con el auxilio, se buscaba fomentar hábitos higiénicos inexistentes en las estudiantes de las escuelas primarias, para mejorar las condiciones de salubridad de los sectores populares.

### **La escuela femenina del paternalismo industrial: la Escuela Isidora Cousiño**

Entre los múltiples problemas de la vida en la ciudad minera, destacaban las huelgas organizadas, la mortalidad infantil, el hacinamiento, el tifus exantemático, la baja asistencia escolar<sup>13</sup>, la desnutrición, la tuberculosis y dificultades asociadas a la salubridad pública y privada de la población, como las enfermedades venéreas y el alcoholismo, temas que, en su conjunto, evidenciaban la degradación y degeneración de la raza, preocupación central de la medicina, el Estado y, también, del empresariado.

Desde el inicio de la publicación de *La Opinión* (1924), periódico oficial de la compañía, se resaltaba la preocupación por el funcionamiento de las escuelas que esta mantenía y/o subvencionaba. Con respecto a las escuelas primarias femeninas Isidora Cousiño (fundada por la compañía), Escuela N° 8 y Escuela Elemental N° 18 de Plegarias (que recibían subvención), el periódico publicaba no solo las fotografías de los cursos, sino además los nombres de las alumnas y de sus padres, a objeto de destacar, semanalmente, a las estudiantes en las categorías de aplicación, aprovechamiento, asistencia y buena conducta, hábitos que las escuelas promovían y premiaban de manera pública en Lota, una práctica ampliamente relacionada con la idea de civilizar a las estudiantes y, a través de ellas, a sus familias. No solo las premiaciones eran tema del periódico, sino también las recomendaciones para los padres de las niñas que asistían a la Escuela Isidora Cousiño, como, por ejemplo, que debían mandar a sus hijas a la escuela, independientemente de las condiciones climáticas.

Como consecuencia de la Huelga Grande de 1920, la compañía creó el primer Departamento de Bienestar y estableció un elemento clave del periodo, como fue la intervención social de la empresa en el seno familiar y en sus espacios (casa y escuela); por tanto, constituía un deber del minero del carbón la inclusión de sus hijos e hijas en el sistema escolar, así como el cumplimiento de las disposiciones en materia de ocupación de viviendas de la compañía, comportamiento, fomento del deporte y la participación en un sistema de estímulos para él y su núcleo familiar (*La Opinión*, 1924-1931).

<sup>13</sup> Los días de pago y los días de lluvia, durante la primera mitad de la década de 1920, se sindicaron como los responsables del mayor ausentismo a clases. Ello fue denunciado, de manera constante, hasta mediados de la década del cincuenta en el periódico *La Opinión*.

Las niñas que asistían a la Escuela Isidora Cousiño, año a año, eran felicitadas por las exposiciones de labores que realizaban, exaltando la preparación manual de las estudiantes, lo que buscaba reforzar e instruir en las labores domésticas:

Desde el instante de entrar a la sala de exposición se recibe una impresión magnífica. Los objetos que en ella se exhiben, distribuidos con exquisito gusto artístico [...]. Las alumnas que han presentado trabajos, oscilan entre los 6 y 16 años y han demostrado el aprovechamiento de una tela denominada tocu-yo [...] burdo material abundantísimo en todas las casas de las familias obreras y que no habían sido aprovechados (*La Opinión*, 4 de enero de 1925, p. 2)

Con ello, se evidencia el objetivo de la educación femenina:

Son una prueba de la enseñanza práctica que se da a las alumnas en diversos cursos de la escuela Isidora Cousiño con lo que además de enseñar deleitando, se contribuye a educar a la hija del obrero dentro de un ambiente de verdadera sencillez, economía y buen gusto. (*La Opinión*, 4 de enero de 1925, p. 2)

Las estudiantes de la escuela fueron protagonistas, junto a sus pares de la Escuela de Hombres Matías Cousiño, de los diversos rituales cívicos manifestados en desfiles con motivo de las fiestas patrias (Rojas, 2004), de los actos cívico-literarios, de efemérides, de las revistas de gimnasia y de la asistencia en las premiaciones que la compañía realizaba para los estudiantes destacados. Como complemento a la premiación y a la participación en desfiles, la escuela y, especialmente, la Escuela de Niñas de Lota Alto, se transformó en el espacio donde la visitadora social Berta Recabarren de Abadie desplegó todas las estrategias de intervención en ese tejido social que se estaba civilizando e instruyendo de una manera distinta a la de sus padres y madres. Así, las escolares recibieron charlas como “¿Qué es una casa higiénica?”, en la que se hacía un llamado a la higiene del espacio doméstico por sobre las dimensiones y la riqueza material, y “La constitución de la familia” (*La Opinión*, 1º de junio de 1928, p. 3), con el claro objetivo de dar a conocer el ideal familiar promovido por el paternalismo industrial y, de paso, intervenir en la concepción familiar popular, marcada por la ilegitimidad y la promiscuidad, que habían caracterizado a la sociedad minera.

La acción centrada en la educación femenina, promovida por la asistente social, quedó materializada en la organización de la Sociedad Liga de las Madrecitas (1927), instancia que buscaba aplicar en la escuela de niñas los lineamientos de intervención social propios del paternalismo industrial. Esta institución infantojuvenil, creada en la Escuela Isidora Cousiño, tenía como principal objetivo instruir a las niñas mayores de 12 años en los conocimientos para auxiliar a los niños más pequeños en materia de salud y colaborar con sus madres en las labores de crianza. Mediante esta instrucción, recibían además nociones generales de puericultura y primeros auxilios, atendiendo a las altas tasas de natalidad y mortalidad infantil de la provincia y, específicamente, de la zona del carbón (*La Opinión*, 15 de diciembre de 1927, p. 3). En esta sociedad, se promovieron también hábitos de higiene, siendo las niñas el canal para alcanzar al grupo familiar.

La Liga de las Madrecitas contaba con un estatuto, que se publicó en *La Opinión*, y, como organización, no encontramos un similar en otras escuelas de niñas de la zona minera o de la ciudad de Concepción:

Estatutos de la Liga de las Madrecitas.

Art. 1º. Estas socias tienen la obligación de evitar la mortalidad infantil en el pueblo prestando auxilio a medida de las circunstancias.

Art. 2º. Asistir puntualmente a las clases de puericultura todos los miércoles del año.

Art. 3º. Presentarse a la clase con un delantal blanco perfectamente limpio y toda su persona demostrará un aseo y orden esmerado.

De esta manera, la escuela era

Un espacio de convergencia donde confluían todos los actores de la reforma biosocial (médicos, señoras de la Gota, educadores y Visitadora), los que encontraban allí un medio y un mecanismo de fácil articulación con los eslabones infantil y femenino de la población obrera del carbón. (Illanes, 2006, p. 358)

Para ello, a las estudiantes se les repartían textos y materiales escolares, pero no de auxilio en materia de alimentación, aspecto que buscaba solucionarse con la creación del “Desayuno escolar” en 1933<sup>14</sup>.

Si los varones se destacaron al crear la Liga del Pequeño Maestro<sup>15</sup>, las niñas de la escuela en revisión crearon una serie de organizaciones, como El Delantal Escolar y la Liga Escolar, esta última dividida en la Cruz Roja, la Comisión de Urbanidad y Cultura, y la Comisión de Sociabilidad, todas instancias promovidas por la Dirección Escolar y apoyadas por el Departamento de Bienestar. Estas instancias reforzaban, a través de la instrucción, la extensión del paternalismo industrial a la familia minera, al fortalecer en las niñas el rol femenino de auxiliar a otros —“la mujer no sólo ha nacido para vivir y cuidar de sí misma, sino que tiene además obligaciones humanitarias que prodigan a sus semejantes” (*La Opinión*, 1º de junio de 1928, p. 1)— y promover el ideal femenino o la construcción de una femineidad (Argo y Brito, 2021) desde el espacio escolar que, luego, se irradiaría en el hogar y en la sociedad minera. Así, la Escuela Isidora Cousiño se transformó en un espacio clave para la moralización de la población, haciendo coincidir los intereses de la compañía con los higienistas (Álvarez, 2006, p. 116), con el fin de educar a la población femenina para hacer más extensiva la intervención social, partiendo por la escuela para llegar al espacio doméstico y, de paso, alcanzar el objetivo del obrero soñado (Sierra, 1998).

Aunque la Escuela Isidora Cousiño no fue el único establecimiento de educación primaria femenina, era un referente por la intervención de la visitadora social, la promoción de actividades para las alumnas y cómo estas promovieron un ideal femenino en la sociedad minera. Dicha intervención no es posible de identificar, en tal profundidad, en las otras

<sup>14</sup> El “Desayuno escolar” se creó como consecuencia del testamento de Carlos Cousiño, a fin de satisfacer las necesidades de 200 estudiantes de Lota, indistintamente de la escuela a la que asistieran y si las familias estaban vinculadas a las labores mineras o no.

<sup>15</sup> Acción que se enmarca en la alfabetización iniciada por estudiantes de la Escuela Matías Cousiño, en sus hogares, a niños excluidos del sistema escolar, ya sea producto de la negligencia de sus padres o por falta de matrícula.

escuelas femeninas fundadas por el Departamento de Bienestar, y la inclusión de las niñas al sistema escolar fue una tarea pendiente y altamente reclamada en la propia ciudad de Lota (Benedetti, 2021), durante las décadas siguientes.

## CONCLUSIONES

El desarrollo de la educación en ambos espacios estudiados obedeció a las tendencias generales de inclusión de la mujer en la educación, bajo la idea de civilizar y reforzar los roles propiamente femeninos, como futuras madres y esposas. Sin embargo, advertimos que dicho proceso cobró singularidades específicas al estudiar la incorporación femenina a la escuela en dos espacios tan disímiles como Concepción, capital provincial, y Lota, *company town*. Advertimos que, en el caso de la ciudad, el proceso tuvo mayor fluidez, lo que se explica por la presencia de la institucionalidad estatal y el respaldo de la sociedad. Esta incorporación de la población femenina a las escuelas primarias se realizó desde la mirada filantrópica; es decir, a través de acciones tendientes a proveer a las niñas más necesitadas de aquellos elementos esenciales que las mantuvieran en la escuela, como el vestuario y la alimentación.

Sin embargo, en el caso de Lota, la situación fue más bien parte de una estrategia de configuración del poder económico asociado a las prácticas de paternalismo industrial que se implementaron tras la Huelga Grande de 1920. Con la creación del Departamento de Bienestar, que tenía la responsabilidad de administrar las escuelas de la compañía, los principios del paternalismo industrial se aplicaron en la educación y, en el caso de la Escuela Isidora Cousiño, se promovió el ideal femenino de acuerdo con la perspectiva de la empresa, lo que se plasmó en sus actividades escolares. Advertimos que, en el caso de Lota, el auxilio escolar fue tardío, como temprano se inició en Concepción: solo desde 1933, con la creación del “Desayuno escolar”, se observa esta práctica relacionada con la compañía y complementada, durante los años cincuenta, con la repartición de útiles y calzado. Estos antecedentes hacen surgir nuevas preguntas respecto a cómo el Departamento de Bienestar administraba las escuelas, la contratación de docentes, la relación con las políticas estatales, la vigencia a través del tiempo de la Liga de las Madrecitas, y cómo se mantuvo la intervención en las organizaciones estudiantiles mediante las asistentes sociales. Aún falta acceder a otras fuentes de la compañía carbonífera, que se encuentran en un incipiente proceso de restauración y conservación.

En ambos espacios geográficos comprobamos que la escuela no solo fue un pilar clave para combatir el analfabetismo, sino también para abordar los problemas relacionados con la cuestión social, como la higiene, la salubridad y la condición de la infancia. Para el caso de la ciudad de Concepción, se evidencia una vinculación de las estudiantes de los liceos (de Niñas y Santa Filomena) con las estudiantes de las escuelas públicas a partir de las prácticas filantrópicas relacionadas con el ideal femenino del cuidado de otros; en el caso de Lota, la filantropía fue desarrollada por el Departamento de Bienestar, encarnado en la persona de la asistente social.

La creación de los establecimientos educacionales que impartieron estudios secundarios, como Sagrado Corazón, Inmaculada Concepción o los liceos femeninos (de Niñas, Eloísa Urrutia y Santa Filomena), se abordó de manera superficial en este trabajo, pero demuestra el carácter elitista de la educación secundaria, tensionada por la lucha

entre los conservadores y liberales, y al nuevo escenario que impuso el Decreto Amunátegui. La relación de estos establecimientos con la sociedad penquista plantea un problema que merece desarrollarse, dada la escasez de investigaciones de este tenor en espacios locales, como la ciudad de Concepción. Esto genera nuevas interrogantes respecto al auxilio escolar, el currículum de los liceos femeninos y la incorporación a la vida universitaria.

## REFERENCIAS

### Fuentes primarias

*Actas del Cabildo de Concepción* (1838, 1840-1849).

*Censos de la República* (1920) <https://www.memoriachilena.cl>

Archivo histórico de Concepción, Fondo Municipal: Visitación escolar, 1908-1909.

*El Alba* (8 de junio de 1902). Coronel-Lota.

*El Correo del Sur* (1856-1858), nros. 642, 1021, 1026, 1034. Concepción.

*El Sur* (1910-1930). Concepción.

*La Esmeralda* (8 de mayo, 1927). Coronel.

*La Tarántula* (1865), nro. 351.

*La Opinión* (1924-1956). Lota.

### Fuentes secundarias

Alarcón, H. y Pedreros, P. (1989). *Expansión urbana y condiciones de vida de los sectores populares en la ciudad de Concepción. 1890-1930* [Tesis de Licenciatura en Educación con mención en Historia y Geografía]. Universidad de Concepción.

Álvarez, M. V. (2016). *Las escuelas del paternalismo industrial asturiano, 1880-1936*. Gijón: TREA.

Aracena, F. (1884). *La industria del cobre en las provincias de Atacama y Coquimbo y los depósitos carboníferos de Lota y Coronel*. Valparaíso: Imprenta del Nuevo Mercurio. <https://www.memoriachilena.cl>

Argo, M. y Brito, A. (2021). Construcción de femineidad durante el proceso de industrialización en Lota: una revisión del periódico *La Opinión* (1924-1962). *Revista de Historia* 28(2). [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-88322021000200241](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-88322021000200241)

Astorquiza, O. (1942). *Lota: antecedentes históricos con una monografía de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota*. Valparaíso: Universo.

Astorquiza, O. y Galleguillos, O. (1952). *Cien años de carbón de Lota: 1852-septiembre de 1952: antecedentes históricos, monografía y estudios sobre el desarrollo industrial, económico y social de las minas carboníferas de Lota en su primer siglo de vida*. Santiago: Zig-Zag.

Benedetti, L. (2019a). *La cuestión social en Concepción y en los centros mineros de Coronel y Lota (1885-1910)*. Concepción: Archivo Histórico de Concepción.

- Benedetti, L. (2019b). El hambre, la miseria y la escuela: el surgimiento de las organizaciones de auxilio a la infancia escolar pobre de Concepción (1917-1929). *Revista de Historia UDEC* 26(2), 33-51. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-88322019000200033](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-88322019000200033)
- Benedetti, L. (2021). Las escuelas de la empresa: la Compañía Minera e Industrial de Lota y la educación. Una aproximación histórica a través del periódico *La Opinión* (1924-1953). En B. Silva (Ed.), *Historia social de la educación en Chile. Tomo V: Estado docente con crecientes niveles de responsabilidad en sus aulas: Chile desde 1920 a 1973. Pensamientos, pensadores y demandas educativas*. Santiago: CECA, Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Brito, A. (2015). *Autonomía y subordinación: mujeres en Concepción 1840-1920*. Santiago: LOM.
- Bustos, J. B. y Salinas, J. J. (1910). *Concepción ante el centenario. 1810-1910*. Concepción: Imprenta Valparaíso.
- Cabrera, M. J. (2015). La formación del carácter y la vocación: discursos médico-educacionales en torno a la “normalidad” y “anormalidad” en la escuela (1920-1940). *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*. <https://journals.openedition.org/nuevomundo/68299>
- Cabrera, M. J. (2020). Disciplinas y profesiones para el aula: higiene, eugenesia y pedagogía (1872-1941). *Historia* 396(10), 13-38. <https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=7487ecbd-3aef-47fd-9f90-0bb3150cb31a%40redis>
- Cartes, A. (2011). Concepción contra Chile. Consensos y tensiones regionales en la Patria Vieja (1808- 1811). *Historia* 44(1), 198-203.
- Concha, A. y Oyarce, D. (2013). *La cuestión social en el centro del carbón: Coronel y Lota en los años treinta* [Seminaro de Licenciatura en Educación con mención en Historia y Geografía]. Universidad de Concepción.
- Escuelas Primarias de Concepción (1955). *IV Centenario de Concepción (1550-1950)*. Concepción.
- Fernández, P. (2013). ¿Madres desnaturalizadas o socialización de la violencia? Abandono, maltrato e infanticidio en Concepción, 1840-1870. *Revista de Historia* 20(1), 105-137. <https://revistas.udec.cl/index.php/historia/article/view/4268>
- Figuroa, C. (2009). *Revelación del Subsole. Las mujeres en la sociedad minera del carbón 1900-1930*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Figuroa, E. y Sandoval, C. (1987). *Carbón: 100 años de historia (1848-1960)*. Santiago: CEDAL.
- Egaña, M. L. (2000). *La educación primaria popular en el siglo XIX en Chile: una práctica de política estatal*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Egaña, M. L. y Núñez, I. (2001). La escuela primaria y las niñas del pueblo en el siglo XIX en Chile. *Revista Academia* 6, 149-176.
- Egaña, M. L., Núñez, I. y Salinas, C. (2003). *La educación primaria en Chile: 1860-1930. Una aventura de niñas y maestras*. Santiago: LOM, PIIE.
- Guerín de Elgueta, S. (1928). *Actividades femeninas en Chile. Obra publicada con motivo del cincuentenario del decreto que concedió a la mujer chilena el derecho de validar sus exámenes secundarios: datos hasta diciembre de 1927*. Santiago: Imprenta y Litografía La Ilustración.

- Illanes, M. A. (1990). *Ausente, señorita: el niño chileno, la escuela para pobres y el auxilio 1890/1990 (hacia una historia social del siglo XX en Chile)*. Santiago: Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Illanes, M. A. (2001). Ella en Lota: poder y domesticación. El primer servicio social industrial de América Latina. *Mapocho* 49, 141-148.
- Illanes, M. A. (2006). *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las visitadoras sociales (1887-1940)*. Santiago: LOM.
- Klimpel, F. (1962). *La mujer chilena (el aporte femenino al progreso de Chile)*. 1910-1960. Santiago: Andrés Bello.
- La Taille, A. (2004). Ana du Rousier: portadora de la pedagogía del Sagrado Corazón por el mundo. *Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Latinoamericana* 34(1), 355-376.
- La Taille, A. (2010). Las raíces católicas de la formación de las maestras chilenas: la Sociedad del Sagrado Corazón y la Primera Escuela Normal de Preceptoras. *Revista Católica* 110, 140-151.
- La Taille, A. (2012). *Educación a la francesa: Anna du Rousier y el impacto del Sagrado Corazón en la mujer chilena (1806-1880)*. Santiago: Ediciones Universidad Católica.
- La Taille, A. (2014). Tras las huellas de la educación católica femenina en el siglo XIX. Mujeres y cultura. En A. M. Stuyen y J. Fernandois (Coords.), *Historia de las mujeres en Chile (tomo I)*. Santiago: Taurus.
- La Taille, A. (2021). El legado de la educación “a la francesa” en Chile: mujeres, cultura y prácticas de piedad (1870-1920). *Boletín Americanista* 82, 55-75,
- Labarca, A. (1939). *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Monsalve, M. (1998). “...I el silencio comenzó a reinar”. *Documentos para la historia de la educación primaria*. Santiago: DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Muena, P. (2022). *Los albores del ingreso de la mujer a la universidad*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Muñoz, C. (2016). *Corina Vargas, pionera de la educación chilena*. Concepción: Facultad de Educación, Universidad de Concepción.
- Muñoz, C., Muñoz, M. A. y Quiroga, P. (1994). *Aporte de la mujer a la Universidad de Concepción*. Concepción: Editorial Aníbal Pinto.
- Núñez, I. (1984a). *Actores y estrategias para el cambio educacional en Chile*. Santiago: PIIE.
- Núñez, I. (1984b). *Las transformaciones educacionales bajo el régimen militar*. Santiago: PIIE.
- Núñez, I. (1986a). *Educación popular y movimiento obrero: un estudio histórico*. Santiago: PIIE.
- Núñez, I. (1986b). *Gremios del Magisterio*. Santiago: PIIE.
- Núñez, I. (1987a). *El trabajo docente, dos propuestas históricas*. Santiago: PIIE.
- Núñez, I. (1987b). *El financiamiento de la educación en Chile: evolución histórica y alternativas futuras*. Santiago: PIIE.

- Núñez, I. (1988). *Organización docente, políticas educativas y perfeccionamiento*. Santiago: PIIE.
- Orellana, M. I. y Araya, N. (2016). *Educación de las infancias: entre el hogar y la escuela (1880-1915)*. Santiago: Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- Ortega, L. (1992). La frontera carbonífera 1840-1900. *Mapocho* 31, 131-148.
- Ossa, V., Cerato, A. y Contardo, F. (1910). *Concepción en el Centenario 1810-1910*. Concepción: Litografía e Imprenta Soulodre.
- Pacheco, A. (1994). Los pobres en la ciudad de Concepción, 1830-1880. *Revista de Historia* 4, 183-202.
- Pacheco, A. (1996). *Historia de Concepción en el siglo XIX*. Concepción: Cuadernos del Biobío, Universidad de Concepción.
- Pacheco, A. (2003). *Economía y sociedad en Concepción, siglo XIX: sectores populares urbanos, 1800-1885*. Concepción: Trama.
- Pacheco, M. I. (2015). *Patrimonio, memoria e historia del Liceo de Niñas de Concepción*. Concepción: Santo Tomás.
- Ponce de León, M. (2010). La llegada de la escuela y la llegada a la escuela. La extensión de la educación primaria en Chile, 1804-1907. *Historia* 43(11), 449-486.
- Ponce de León, M., Rengifo, F. y Serrano, S. (2012). *Historia de la educación en Chile (1810-2010)*. Santiago: Taurus.
- Rojas, J. (2004). *Moral y prácticas cívicas en los niños chilenos, 1880-1950*. Santiago: Ariadna.
- Sánchez, K. (2006). El ingreso de la mujer chilena a la universidad y los cambios en la costumbre por medio de la ley, 1872-1877. *Historia* 39(2), 497-529.
- Sánchez, K. (2007). Educación secundaria femenina en Chile: esfuerzo compartido entre particulares y el Estado, 1877-1912. *Bicentenario. Revista de Historia de Chile y América* 6(1), 39-70.
- Sepúlveda, C. (2009). Formando niñas. Una mirada a la educación pública femenina, a sus maestras y alumnas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 14(43), 1249-1268. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v14n43/v14n43a11.pdf>
- Sierra, J. (1998). *El obrero soñado. Ensayos sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Valenzuela, M. (2013). La huelga grande del carbón en Lota, Coronel y Curalinahue de 1920. *Historia Actual Online* 32, 76-89. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4452373.pdf>
- Vera, A. (2016). La superioridad moral de la mujer: sobre la norma racializada de la femineidad en Chile. *Historia y Política* 36, 211-240.
- Vicuña, P. (2012). *Muchachitas liceanas: la educación y la educanda del liceo fiscal femenino en Chile, 1890-1930* [Tesis de Magíster en Estudios Latinoamericanos]. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/112927/FI-Vicu%c3%b1a%20Pilar.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zapatta, F. y Oliver Schneider, C. (1950). *El libro de oro de Concepción*. Concepción: Imprenta Concepción.

Zúñiga, M. Á. (2021). *Las mujeres y la masificación de su ingreso a la universidad: los primeros cincuenta años de la promulgación del Decreto Amunátegui* [Informe de Licenciatura en Historia]. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/184507/Las-mujeres-y-la-masificacion-de-su-ingreso-a-la-universidad.pdf?sequence=1&isAllowed=y>